



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 200 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de junio de 2017, **se acuerda mayoría aprobar** la solicitud de Concesión de Uso Gratuito, del solicitante "JUNJ", de acuerdo a Expediente **15CGC3004**, ubicado en población Cotacotani, comuna de Arica, según Oficio N° 1571/2017 de fecha 29 de mayo del año en curso, de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del de este Consejo Regional, y los antecedentes que se acompañan.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de la Consejera DINA GUTIERREZ HUANCA.

Conforme, Arica 12 de junio de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

